



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 11 NOV 2009

RES. H. N° 1773-09

EXPTE.N° 4.100/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la alumna Claudia Alejandra Torres, LU. N° 791.045, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 583/07, se aprueba el Tema y se designa a la Geól. María del Carmen Visich, Directora de Tesis de Licenciatura;

Que el Departamento Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.N° 1655/03;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

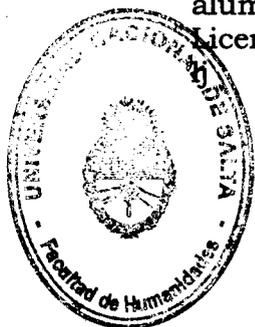
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Geografía **"ANÁLISIS GEOLÓGICO Y PREVENCIÓN SISMICA EN ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO CAPITAL, CIUDAD DE SALTA"**, de la alumna Claudia Alejandra Torres, L.U.N° 791.045.

Titulares: Prof. Beatriz Eugenia Nuñez (Presidente)
Lic. Quiroga María Francisca
Geól. María del Carmen Visich

Suplentes: Arq. Mario Lazarovich

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.



Lucía Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.